



AYUNTAMIENTO DE MULA

Acta n.º 4. Selección de alumnos PEMF-GJ El Paseo.

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Ibernón Hernández.

Vocales:

D. Jerónimo Moya Puerta

D^a Teresa Zapata Caballero.

D. José Juan Tomás Bayona

Secretario: D^a. Antonia Bolarín González.

Reunido el Tribunal el día de la fecha, siendo las diez horas, se procede a la realización de la baremación de méritos y entrevista a los aspirantes remitidos por la Oficina de Empleo del SEF que se han presentado a la prueba, siendo el resultado el siguiente:

Nombre	Valoración de méritos	Entrevista	Total
María de los Ángeles Navarro Martínez	2	5	7
Antonio Serrano Jiménez	1	5	6
Jesús Zárate Jiménez	1	5	6
Andrés Roca de la Paz	1	4,5	5,5
Antonia Sánchez Amador	1	4	5

El Presidente del Tribunal informa que la candidata Sandra Fas Escobar, con D.N.I. número 77756420K, previamente seleccionada, se ha puesto en contacto telefónicamente para renunciar a la plaza por haber recibido una oferta de trabajo de mayor interés para ella, por lo cual el tribunal por unanimidad acuerda excluirla de la lista de alumnos seleccionados.

Siendo 11 los alumnos aprobados para el desarrollo del proyecto, se actualiza la lista de CANDIDATOS SELECCIONADOS quedando del siguiente modo:

	Nombre	D.N.I.
1	Cristina García Ibáñez	77758741L
2	María Dolores Martínez Belijar	48549313Q
3	Salvador del Baño Martínez	77838818X
4	María Belén Hernández Sevilla	48835889N
5	Alfonso del Baño Ortega	48541308S
6	Pablo Rubio Hurtado	49198793E
7	Alba Párraga Párraga	48702159G
8	José Luís Gómez Cuadrado	48842796L



AYUNTAMIENTO DE MULA

9	María de los Ángeles Navarro Martínez	21066865S
10	Antonio Serrano Jiménez	49174661V
11	Jesús Zárate Jiménez	48612394P

Quedan en lista de espera los siguientes candidatos:

Nombre	D.N.I.
Andrés Roca de la Paz	77855372G
Antonia Sánchez Amador	77842407B
Kimberlyn Fernández Ortiz	77841937R
Adoración Abenza Romero	77758210V
Lorena Pérez Navarro	77839115P

Se establecen 10 días para presentar alegaciones desde el día siguiente a la publicación de este acta.

En Mula, 1 de septiembre de 2017

El Presidente.

Los vocales.

El Secretario.